

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13882 *Resolución de 29 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 135, de fecha 16 de julio de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 145, de fecha 28 de julio de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta corporación, mediante el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, deberán presentarse, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 29 de julio de 2009.—El Alcalde-Presidente, Antonio Jesús Rodríguez Segura.